JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE Ibagué - Tolima, Julio Nueve de Dos Mil Veintiuno

Radicación: 005-2021-00154-00.

Demandante: JOSE RUIZ
Demandado: ADONIAS RUIZ

Una vez se allegué copia del certificado de libertad y tradición del inmueble objeto de usucapión, en la que se haya registrado la medida cautelar aquí decretada, se continuará con el trámite normal del proceso.

NOTIFIQUESE,

El Juez

LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

Firmado Por:

LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 012 CIVIL MUNICIPAL IBAGUE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: fb47fa958944f6c95fa554a5e7235eb6c73ebb19bf02a0958c4a4310d05f70fd Documento generado en 09/07/2021 09:02:21 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No.026 fijado en la secretaría del juzgado hoy Julio 12 de 2021 a las 8:00 a.m.

NHORA DISNEY VASQUEZ DIAZ SECRETARIA